ANO I. Barcelona 16 de Mayo de 1880 NUM. 2.

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, dedicado especialmente á defender los intereses morales y materiales de la villa del Masnou.

REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 2.º, 2.ª
ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION.

BARCELONA: en la Redaccion.
MASNOU: en la Administracion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, 2 cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

La constancia en el bien comun.

Mucho es el camino que la mayoría hemos andado, pero no es ménos cierto que bastante nos falta todavía para llegar al término de nuestros propósitos. No obstante, con perseverancia, teson y firmeza en nuestras resoluciones y en no dejarnos desunir por nuestros contrarios bajo ningun pretexto, lograremos tener buena administracion, y arrojar al olvido y al desprecio á los que pretenden avasallarnos con intentos no muy sanos.

Sí, queridos lectores; constancia es lo que debemos tener; esa virtud resistente que lucha contra las malignas tentaciones y ruines propósitos más fáciles de adoptarse que de combatirse y vencerse.

Fundado nuestro ideal en el bien de todos, tendremos que la virtud de la constancia luchará siempre á favor de nuestros buenos propósitos, combatiendo á los cultivadores de la mentira y el engaño, ayudándonos de contínuo á perseverar unidos y compactos, sin que jamás por pretexto alguno pueda la minoría hacernos transigir ni separarnos de la senda que aunque tarde hemos emprendido con el asentimiento y cooperacion de todos los habitantes honrados de la villa que nos vió nacer.

La constancia es la que ha de sostener nuestra bandera ante las asechanzas de los negociantes de la farsa; pues debemos tener siempre presente que así como los hijos del Averno trabajan contínuamente para ofuscar nuestra razon y hacernos caer en el pecado, los sócios del *Club* trabajan noche y dia para desunirnos y hacernos caer en el caos mas espantoso y humillante, valiéndose de medios que su carácter quijotesco les proporciona á manos llenas en forma de amenazas y denuncias criminales, que no son otra cosa que bravatas y espantajos que ya han pasado de moda y por lo cual debemos reirnos á sus barbas.

¿Por qué no se retiran esos traficantes? ¿Qué ganan en indisponerse con la totalidad de la poblacion? Estas preguntas nos hacemos todos los dias, y sólo atribuimos su insistencia á la confianza que tienen en volver á comer el turron de todo el año. Pero si así fuera, sepan esos soñadores, que nosotros no queremos confiar nuestros intereses á una fraccion arbitraria; nosotros no queremos vernos nuevamente hollados y escarnecidos; nosotros, pues, no podemos ser gobernados por los *negociantes* de la minoría, sino despues de habernos sujetado por la fuerza de la intriga.

Siempre estamos conformes en que el poder es para el bien comun, y que si no se encaminan todos los actos á este bien, si los encargados del poder no tienen otro ideal que atropellar á sus administrados y procurarse una fortuna á costa de éstos, entonces se cae en la tiranía, en el despotismo. Esto deberian comprender los reclutas de la minoría.

Los privilegios, los honores, los cargos cualesquiera, deben examinarse con su piedra de toque favorita; esto es, el bien comun.

Bien convencida la razon y la justicir de que lo único que tiene un valor real atendible en la distribucion de los cargos, son la sabiduría y la virtud, claman siempre para que se las busque y se las levante á la cumbre del poder y de la gloria, buscándolas aunque sea entre la sencillez y la modestia. Pero no tuvimos nosotros este acierto al escoger algunas veces varios de los que debian encargarse de regirnos, pues que á haberlo hecho no hubiéramos tenido que pasar por aquella série de arbitrariedades y burlas de que fuimos objeto.

Tengamos siempre presente que Dios señaló á los gobernantes para regir y gobernar bien y para conservar á cada cual en su derecho: este es el fin de la institucion; que si hacen otra cosa, mirando por su interés particular, no son tales gobernantes, sino tiranos. Todos los gobernantes se han establecido para el bien de la sociedad, y este bien debe ser el norte de los que mandan, sea cual fuere su categoría. Desde el alcalde de monterilla hasta el más poderoso monarca, nadie puede eximirse de esta ley, comun á todas las sociedades; ley que presidió á la formacion de las mismas y que es superior á las leyes humanas, porque es emanada del Creador de la sociedad, fuente y orígen de toda ley y derecho.

Pero esa ley y derecho han sido olvidados por los orgullosos de la minoría en el curso de sus negociaciones; pues que durante aquellos años de opresion hemos presenciado como el monopolio se ejercia en grande escala: hemos visto imperar la ley del fuerte sobre el débil; hemos soportado grandísimas desproporciones en el pago de nuestros impuestos, y lo que es más irritante, hemos tenido que sufrir despues de todo esto el insulto, el escarnio y la burla de sus autores.

Sin embargo, todo en este mundo

nina hácia su fin, y siguiendo esta y invariable tambien terminaron tas arbitrariedades á la sola presencia e una mayoría compacta y poderosa ojada por tanta indignidad y desfarro.

Consecuencia de este acto de heroisno, es el odio irreconciliable con que os señores-feudales miran la situacion alagüeña de la mayoría, la favilantez n que la insultan en sus conciliábu tenebrosos, porque son demasiado bardes para insultarla frente á frente.

Y estos hombres aborrecen á la maoría porque desde que esta se ha encargado de nuestra direccion, ellos no deden monopolizarnos, burlarnos, ni atarnos como una manada de cordes; aborrecen á la mayoría porque sosiene las leyes y extingue los abusos á ue estaban acostumbrados esos detracores; pero no sucederia de este modo aquella les sostuviese sus perdidos *gocios,* si les permitiese los manejos ue han enriquecido á muchos de ellos ue no tenian otros elementos para haer fortuna que una absoluta carencia e virtud, una conciencia elástica hasmás no poder, junto con una refina audacia, y una práctica admirable n todo género de maquinaciones.

Conocido el tenebroso ideal de la mihoría y vistos los manejos ilícitos pa á desunirnos é imponernos su odioso pesado yugo rogamos encarecidamen á todos nuestros amigos, que procuen no dejarse seducir por las peroratas de los descarados, ni por las intrigas de los falsos é hipócritas propagandistas de tan orgullosa y necia camailla, tengamos constancia en el camio de nuestro ideal, pues tan solo con esta virtud, podremos alcanzar el bienestar y la tranquilidad que tanto deseamos á todos los masnouenses.

Masnou 16 de Mayo.

CRONICA LOCAL
DE LA VILLA DEL MASNOU.

Grata noticia.—Se nos asegura que muy en breve se publicará en esta localidad un nuevo periódico que dicen se titulará los *Magnates.*

Como si no mienten las sibilas esta vez, será inspirado por el Estado Mayor de la *colla d'els Resolis* escusado es decir que su programa será combatir enérgicamente nuestro pobre semanario.

Celebrariamos muy de veras ver cumplidas estas nuevas profecías porque ellas nos darian pié para dar á conocer más á fondo ciertas entidades que por estar ahora mal encubiertas y en aparente actitud pasiva nos hemos guardado de hacerlo, y además que.... *com mes serem mes riurem.*

***

Limpieza pública.—Hemos observado algunos dias, en las plazas-mercados de esta villa, varios montones de basura en estado de descomposicion, por lo que recomendamos al *Sr. Basurero* que dejando la pereza á un lado, tenga mas actividad en cumplir su útil é indispensable paseo diario por los indicados puntos, pues de otra manera en la estacion que vamos á entrar podria resentirse la salud pública.

¿Estamos, Sr. Basurero?

***

Avisador Municipal.—Habiéndonos encontrado en la redaccion un paquete que contenia unos cuarenta ejemplares del número 143 de este colega dirigidos la mayor parte de ellos á la vecina capital, procuramos hacerlos llegar lo mas pronto posible á su destino.

La causa de ello nos pareció ser debida á que el dependiente del colega los depositaria en el buzon del correo atados todos juntos tal como los recibimos, lo que se lo advertimos para que pueda evitarse perjuicios con el retraso ó extravío de sus números.

***

A una avanzada edad el martes de esta semana despues de una penosa y larga enfermedad, pasó á mejor vida la Sra. Doña Rosa Maristany de Millet, abuela de nuestro amigo y co-redactor D. Francisco Millet y Sanjuan.

Acompañamos á la atribulada familia de nuestro amigo, en el justo dolor de que se halla poseida y le deseamos la resignacion necesaria para sobrellevar tan grande pérdida.

***

Ha sido separado del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza el aprovechado profesor D. Carlos Barrios, y aunque ignoramos las causas que motivaron tal determinacion, no dudamos que ello redundará en perjuicio del crédito de dicha Escuela.

Este es el pago que tarde ó temprano podia esperar de los que con tanto calor defendió con su pluma aunque inútilmente, pues apesar de sus calurosos escritos, no pueden aquellos librarse de la indiferencia de todo el pueblo.

Desearíamos que por esta vez nuestros adversarios obrasen con justicia y repusieran en su cargo el aludido profesor, en bien de la instruccion de nuestra villa.

***

Correos.—Desde 1.º de Enero del presente año las cartas destinadas á Montevideo y demás puntos de la República Oriental pueden franquearse solo con un sello de 40 céntimos de peseta, siendo francas aquí todas las de aquella procedencia, á igual de las de la República Argentina y Brasil.

Remitido

Premiá de Mar 12 Mayo 1880.

Sr. Director de *El Eco del Heraldo.*

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Suplícole la insercion en el periódico que V. dignamente dirige del siguiente escrito, quedándole sumamente agradecido su afectísimo, S. S. S.—L. M. y F.

No puedo menos de hacer público para que todos los habitantes de esa villa se enteren, de un hecho lo más original que nadie en el mundo pudo haber oido contar, llevado á cabo por una persona de las que creen ser algo en esa poblacion.

Es el caso que un amigo mio, por hacer un favor á una persona, firmó un pagaré á don Felio Doménech de Sabadell, cuyo pagaré venció el dia 12 de abril próximo pasado, y para que el señor Doménech no tuviese que ir para cobrarlo á Premiá, mi amigo le dijo que podia irlo á cobrar á Barcelona, calle Alta de San Pedro, núm. 26, cuyas señas se anotaron en el mismo pagaré.

El dia 10 de abril mi amigo dió órden á la casa de Barcelona para pagarlo; el dia 17 del propio mes fué á dicha casa, y el dueño le dijo que aun no ha-

bian ido á cobrar, y él respondió: «Ya vendrán cuando lo necesiten. Guardar los fondos para el dia que vengan.»—Cuando el dia 19 recibe órden del señor juez de Premiá que don José Tuñí y Falguera, procurador causídico de Mataró, le habia mandado un escrito para celebrar acto de conciliacion por no haber pagado dicho pagaré. Celebróse dicho acto el dia 22, y allí se supo de dónde venia promovida dicha cuestion.

D. José Botey, médico de esta villa, se hizo endosar el pagaré por don Felio Doménech á favor suyo, con qué intencion no se sabe; pero nunca debia ser buena, cuando sin presentarse á cobrar ni saber si se le pagaria, cita á mi amigo para celebrar acto de conciliacion. En buenhora que el señor Botey hubiese ido á cobrar y no le hubiesen pagado, ó que le hubiesen hecho demorar un dia hubiese hecho lo que hizo, pero sin presentarse á cobrar ni saber nada; obrar así, vamos que este proceder es propio de un hombre que no haya ido un dia á la escuela.

Este es el caso, y lo hago público para que las personas todas de esta poblacion sepan juzguen sobre lo sucedido.

N. de la R.—Este remitido está dirigido al *Eco del Heraldo* del Masnou, y de consiguiente su autor lo dirige á los habitantes de dicha villa.

SECCION HUMORISTICA

¡Lo sé todo!

Grandes deseos me abrasan
de hablar y de discutir:
mas, no se pueden decir
todas las cosas que pasan.

—

Sé lo que el pueblo comenta
y me lo callo, lector,
solamente por temor
al señor Fiscal de imprenta.

—

Sé que hay gran amistad
con cierto Gobernador...,
lo que propuso un doctor
respecto á la Sanidad.

—

Sé que en la orilla del mar
en época muy remota
se descubrió... *una pelota*,
pero, más vale callar.

—

Y como este asunto es grave,
me tengo que resignar....
¡Si uno pudiera contar
todas las cosas que sabe!!

—

Sé que hubo gran sarao,
y que ciertas excelencias
valiéndose de influencias
salvaron cierto cacao.

—

Sé muy bien los planes lerdos
que se hallan sobre el tapete,
sé tambien lo del banquete,
los brindis, y los acuerdos.

—

Sé que ya cansado está
un médico de vivir,
y á Teyá se quiere ir
por ver si mejorará.

—

Sé el golpe que ha de venir,
sé que hay cosas espantosas....
pero en fin, estas son cosas
que no se pueden decir.

X.

Mon viatje.

En la gran náu de la vida
Vaig empendrer un viatje
Perdút no trovo cap platja
En los mars de la mentida
Que la cerco fá vint anys
¡Tothom me negá la entrada!
Quedo ab la náu encallada
En aiguas dels desenganys
Ab continuo temporal
Vers l' Estret no puch fer via.
Un cop d' aigua 'm fá averia,
La maniobra no'm val,
Y per mes fatal disort
A punt de fé 'l barco estellas
Veig negre 'l cel sens estrellas,
Que'm pugan indica 'l Nort.
Si algun jorn se'm cambia 'l vent
Y lo viatje termino,
Y per lo pes del mon fino,
¡Arrivaré á salvament!

Eduart Novell.

Retruch

En el club farmaceutich-pedagógich.

Reunits 'ls de sempre en sessió tristota y melancólica, arrimat á las vidrieras de la Botiga, s' estaba un chicot glatint perqué no tenia dos cuartos per comprar pega-doisa, y tot aixerit va sentir 'ls següents diálechs:....

—Vosté, Sr. Mestre Titas, ¿que ha llegit l' HERALDO avuy?...

—Jo!! ca, no senyor!!.. El lleigeijo molt pocas vegadas... Aixó vosté, senyor metxet que 'l compra sempre...

—Jo!! ca!! no ho cregui, no 'm gasto dos cuartos per aquest paperot!! Deu m'en guard!!

—Y.. que li sembla á vosté, Sr. Ciencias, d' aquest diariot?.

—Es escandalós!! no 's pot lleigir...

—¿Qué l'ha vist avuy potsé?...

—Jo!! ca!!...

—Y vosté?...

—Jo!! no, no.....no m' embolico...

—Diu que porta un desafio...

—Oh! y alló del feo?

—Y... alló del gobernador?

—Y... tot alló de las multas.

(Jo 't ffich, diu el chicot tot picant de mans y corrent cap á casa seba!! Ningú l' habia lleigit, y tot 'ls saben de memoria: ¡Jo crech que l' han lleigit mes que jó!!... ¡Dos de regalissia!; dos de pega dolsa pe'ls senyors del Club!)

TRIANGUL.

. . . . .
. . . .
. . .
. .
.

Omplir los puns ab lletras que llegidas horizontal y diagonalment diguin: la 1.ª ratlla un golfo; la 2.ª un nom de dona; la 3.ª lo que te un soldat; la 4.ª una paraula grega y la 5.ª una lletra.

P. F.

PROBLEMA.

Á qué no aciertas, Pepita mia,
cuántos claveles ayer cogí?...
y sin contarlos... ahí está el cuento.
—Pues, vengan datos.—Hélos aquí:
si á cuatro veces estos claveles
su doble añades y quitas tres,
cuarenta y cinco tendrás por suma.
El que se busca, qué número es?

BARCELONA.
Imprenta de Oliveres, á cargo de Xumetra,
calle de Santa Madrona, núm. 7.

BAZAR DE GRAN CALZADO

tan renombrado por su

BARATURA

Unico en su clase en España.

PRECIO FIJO.

13, calle de Regomir entre. 13.

NOTA DE PRECIOS.

PARA CABALLERO.

Botinas becerro cirado, 7 1|2 y 8 pesetas
Id. id. id. doble suela con clavazon, 9 id.
Id. becerro mate, 9 y 10 id.
Id. búfalo, 9, 10, 11 y 11 1|2 id.
Id. id. levante, 9, 10, 11 y 12 id.
Id. charol, 9, 10 y 11 id.
Zapatos escotados de lona y máte, 8 y 10 id.
Variado surtido de zapatillas, 2, 2 1|2 y 3 id.

PARA SEÑORAS.

Botinas de géneros varios y superiores, 6, 7, 7 y 1|2, y 8 pesetas.
Botinas de charol, 9 y 10 id.
Zapatos escotados de buen gusto y elegante corte, 7, 7 1|2, 8, 9 y 10 id.
Zapatillas propias para la próxima temporada 2 y 1|2, 3, 4 1|2 y 5 id.

PARA NIÑOS.

Un considerable surtido de polacas, botinas, zapatos para niños de mayor y menor edad, desde 5 rs. hasta 8 pests.

¡¡AVISO IMPORTANTE!!

Este calzado no es cosido á máquina.

13 Regomir, Barcelona.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes

DIARIO CATALÁ.

Se admeten suscripcions per aquesta Administració de EL ECO DEL HERALDO.

LA VERDAD AL PÚBLICO

Convencidos ya los señores fumadores de los perniciosos efectos producidos por los llamados papeles que curan y que bajo diversas é incomprensibles denominaciones se espenden, deben persuadirse que el unas puro es el mas higiénico.

El mas BLANCO, FINO Y FUERTE, el que por su fabricacion especial no contiene sustancia alguna tóxica ó colorante, y por fin el mas PURO, y por tanto mas higiénico, es el inmejorable y sin rival

PAPEL PALMA

que se recomienda eficazmente á todos los fumadores que quieran evitar ciertas afecciones BUCALES y de sus partes anexas, pues dicho papel por su pureza no irrita en lo más mínimo las MUCOSAS, antes al contrario las suaviza sin irritar órgano alguno, de todo lo cual se convencen nuestros favorecedores á los pocos dias de usar nuestro inmejorable PAPEL PALMA. Véndese en todos los estancos y en casa de F. Pucurull, Concellers, 4, (travesía de la calle Ancha á la de Cambios Nuevos).—Barcelona.

SUCURSAL: HOSPITAL, n.º 6, BARCELONA.

ESCUCHE
MIGUEL

FÁBRICA EN LA BARCELONETA.

FÁBRICA DE
MOTORES MOVIDOS POR GAS
De medio, 1, 2, 3, 4 y 5 caballos de fuerza, perfeccionados, sólidos y á precios muy económicos.
GARANTIDOS.

FÁBRICA DE
MAQUINAS PARA COSER
De todos los sistemas más adelantados hasta hoy, y las tan renombradas AURORA para familias é industriales.
VENTAS A PLAZOS.